

EL DIA DE PALENCIA

CARRUAJE

Se vende uno de lujo en la calle del Arbol del Paraiso, 9.

J. Garcia del Moral

Consulta de enfermedades de la infancia: de once a una. Barriouero, 3.

VAQUERIA SUIZO HOLANDESA

En este establecimiento tan acreditado, se venden terneros y terneros ya destetados, de legítima raza holandesa.

LO MÁS NUEVO

En camisas, corbatas, paraguas, ropa blanca para señora y niños, faldones de acristianar, capotas, acaba de recibir la casa de precio fijo.

Mariano y Ezequiel Castillero, 148, Mayor pral, 150, Palencia.

PIANO

Se vende uno de cola, en buenas condiciones.

Dará razón D. Agustín de la Fuente, organista de Santillana de Campos.

Tenedor de libros

Se necesita uno; inútil presentarse sin buenas referencias; en la imprenta de este periódico se dará razón.

Garbanzos nuevos y patatas nuevas

Se venden de clase superior en la tienda de comestibles de la Esperanza 1.ª de la viuda de Angel Arranz, Plaza Mayor, número 13, casa de D. Gerardo Martínez.

MERCADOS

NACIONALES

5 de Octubre

Trigo a 41.50 rs. fanega, 22 libras.
Cebada a 24 rs. fanega, 20 libras.

Carrion de los Oendes 4
Precios que rigen:
Trigo de 40.50 a 41 rs. fanega.
Centeno a 28.
Cebada a 24.
Avena a 16.
Garbanzos de 160 a 19.
Habas a 34.
Mueles a 35.
Yeros a 30.
Lentejas a 40.
Harina de 1.ª a 16.50 rs. arroba.
2.ª a 16.
3.ª a 14.
Aceite a 16.
Queso a 78.
Vino tinto a 16 rs. cántaro.
Idem blanco a 18.
Compras, regulares.
Tendencia, indecisa.

Frómista 4
Precios que rigen:
Trigo de 40.50 a 41 rs. fanega.
Centeno a 28.
Cebada a 24.
Avena a 16.
Garbanzos de 160 a 19.
Habas a 34.
Mueles a 35.
Arvejas, a 32.
Yeros a 30.
Lentejas a 40.
Harina de 1.ª a 16.50 rs. arroba.
2.ª a 16.
3.ª a 14.
Aceite a 50.

bierno quiere decretar la muerte de la agricultura.

El Gobierno tiene proyectado el conceder los depósitos francos, que son la ruina de nuestra riqueza, y urge que la opinión castellana se levante para pedir la supresión de ese proyecto.

En Valladolid, debido a la voz de nuestro colega *La Libertad*, empiezan a moverse, y ya se han enviado telegramas y cartas oponiéndose a ese proyecto.

No sabemos que aquí se haya hecho algo todavía, pero aquí hay un Centro de Labradores, una Cámara de Comercio una Diputación constituida, un Ayuntamiento y otras entidades que por representar al pueblo palentino y castellano, deben velar por la defensa de sus intereses y riqueza. Nosotros suponemos que los representantes en Cortes se reunirán y combatirán el proyecto, y no tenemos la menor duda de que unidos los castellanos no pasará en las Cámaras.

Y es extraño que siendo presidente del Consejo de ministros el Sr. Villaverde; que habiendo dictaminado la junta de aranceles en contra del establecimiento de depósitos comerciales; que estando de subsecretario el Sr. Alba, cuya defensa en pró de los intereses de Castilla se recuerda por todos; que formando parte del Gobierno el conde de San Bernardo, autor de la Liga de defensa de los intereses agrícolas, y que siendo la mayoría parlamentaria, casi toda castellana, se atreva el Gobierno a presentar un proyecto que tiene que ser combatido por los mismos ministeriales.

Ese decreto es la ruina de Castilla, y el Gobierno que le presenta tiene que hacerse impopular, porque impopular en Castilla es el proyecto.

Y vean los labradores y los castellanos todos la necesidad de la unión para la defensa de nuestros intereses y aprendan lo conveniente que es tener representantes de la tierra, que sepan nuestras necesidades, y pospongan toda otra mira a la idea de la defensa de los intereses agrícolas.

El DIA DE PALENCIA, que es a todo y sobre todo castellano y palentino, sigue su honrosa tradición, dando a voz de alerta, y preparándose a combatir con toda energía el proyecto.

Ya lo sabn los representantes en Cortes, corporaciones y entidades palentinas. A las Cortes se presentará un proyecto que trae la ruina de la agricultura. A cumplir todos con nuestro deber.

IMPOPULAR

No ganamos para sustos. Desde hace algún tiempo vienen los Gobiernos resucitando y poniendo sobre el tapete la cuestión de las zonas neutrales. Los catalanes no cejan en su empeño de conseguir esa reforma arancelaria y apenas cambia el Gabinete, ya están como embajadores solicitando la concesión. Han procurado crear un estado de opinión y el pueblo toma parte activa en esa campaña. Es el *desideratum* de Cataluña, y a cambio de eso, por ahora puede disponerse de aquellas gentes. Dos hechos ha señalado la prensa; la visita del jefe del Estado a Barcelona, y la presentación de un proyecto de ley declarando los puertos francos. No podrán tener relación entre sí, pero recuérdese las veces que los Gobiernos han proyectado ese viaje regio, y las veces que se ha desistido, ante el temor de un fracaso. En la ciudad condal se ha silbado a los ministros, y sabido es que en el Municipio y en las Cortes no tienen representación numerosa los adictos a la Monarquía.

Discurriendo un poco sobre este asunto véase desde luego el *de ut des* jurídico, una especie de cesión, una composición. No podría venir más a tiempo, y es el digno remate y coronamiento de las pruebas de afecto, consideración y entusiasmo que despertó en Castilla la presencia del monarca. Pero no discurremos acerca de las interioridades de la política. Es hora de hablar, habíamos; es la hora de protestar, protestamos: es tiempo de censurar, y la censura saldrá de nuestra pluma; es necesario agitar la opinión, la agitaremos; es conveniente despertar el sentimiento popular, pues sin temor alguno, y con la energía que da la fuerza de la razón y la justicia, lo haremos. Castilla no provoca, Castilla se defiende, porque no ha renunciado a la vida, y el Go-

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Hablando con el director de la Económica

Hay además de las fracciones o grupos políticos, sociedades fundadas para la cultura, para el desarrollo de proyectos beneficiosos de la provincia, para la defensa de los intereses agrícolas, etc., etcétera. A esas entidades pertenecen individuos de distintas políticas, y hombres de todas las ideas, y aunque es cierto, y lastimosamente lamentable, que en nuestra ciudad no procuran ostentar su vitalidad como lo hacen en otras partes, parece natural que tratándose de asunto de la importancia que las elecciones municipales, consultáramos la opinión de los respectivos presidentes.

Hemos visto al de la sociedad Económica de Amigos del País, D. Evasio Rodríguez Blanco, y con una galantería que le agradecemos, nos ha manifestado lo siguiente:

«Agradeciendo mucho el requerimiento que se sirve usted hacerme, he de dar mi modesta pero sincera opinión en el concurso que ha abierto en las columnas de este periódico para formar juicio acerca de cómo deben de hacerse las próximas elecciones municipales en esta ciudad; y yo no puedo hacerlo por cuenta propia ni lo haría seguramente si no fuera por el cargo que ocupo, por ser director de una sociedad que tiene cerca de quinientos individuos pertenecientes a la misma, de distintas tendencias y clases sociales, pero que indudablemente representan las fuerzas vivas de este país.

No hablo como político, porque no tengo autoridad para hacerlo; hablo únicamente por el cargo que ostento creyendo interpretar la manera de sentir y pensar de la mayoría de los socios que me han otorgado tan honrosa distinción.

Me han parecido excelentes las ideas que abriga el diputado a Cortes por la capital Sr. Calderón respecto a la forma en que debieran celebrarse las elecciones municipales próximas en esta capital; pero para que puedan tener completa y acabada realización aquellos nobles propósitos, menester será que se haga una obra más perfecta y sólida, y con ese fin y en ese sentido he de apuntar algunas consideraciones que sirvan como de complemento a aquellas.

Es una idea muy corriente, pero completamente equivocada a mi juicio, la que tenemos formada todos los partidos políticos al suponer que somos los más y los verdaderos representantes de la opinión pública.

Este es un error que importa mucho desvanecer aun cuando produce un verdadero desencanto a los que militamos en aquellas agrupaciones.

Hay muchísimas personas que no son políticas, que se apartan de las luchas con verdadera repugnancia, que no tienen representación nunca sus tendencias en el Municipio; y

que sin embargo tienen grandes intereses que administrar, que contribuyen en grande escala a levantar las cargas de aquél, y a pesar de eso no tienen participación alguna en su administración.

A estos elementos que han dado en llamarse neutros, por haberse retraído voluntariamente de todo lo que signifique luchas políticas, hay que facilitarles el paso para que presenten su valioso concurso en la gestión municipal. Un Ayuntamiento donde tuvieran la proporcional y debida representación los elementos políticos de esta capital, los obreros, La Asociación de Labradores, La Cámara de Comercio y la sociedad que tengo el honor de dirigir, sería el *desideratum*, y el bello ideal a que podría aspirarse en su constitución, y seguramente que con su concurso se realizarían grandes mejoras en esta capital.

Ya sé que hay que luchar con las impurezas de la realidad, con los egoismos de clase, y con otra clase de intereses, pero con buena fé por parte de todos y con un poco de perseverancia se llevaría a cabo esta hermosa idea, y se vendría a llenar una necesidad sentida en el modo de otorgar esas representaciones y ese sistema preconizado por los ilustres hombres públicos señores Moret y Maura en sus proyectos de reforma de la ley municipal.

Los concejales así elegidos, si que tendrían autoridad para acometer toda clase de empresas, llevarían un sello de prestigio inmenso porque asumirían la representación, mejor dicho, la resultante final de todas las aspiraciones sociales de esta ciudad, el conjunto, la suma total de opiniones.

Eso sería realizar una obra de paz y de concordia, duradera y estable, porque se asentaba sobre una base de popularidad indestructible, sería un paso de gigante dado en la obra de la reorganización municipal que todos los hombres de buena fé aplaudirían.

A los encargados de encauzar la opinión en esta ciudad les corresponde tomar la iniciativa en este asunto y desarrollar si lo estiman factible y viable este proyecto, escogiendo la forma de llevarle a efecto. A mí me basta con indicarle.

Me pregunta usted que cómo ha de ser el Municipio, y yo he de darle por las mismas razones apuntadas antes, una respuesta clara y terminante.

Tengo un alto concepto de los organismos municipales, y considero indispensable para su desarrollo el que cuenten con vida propia, con la independencia necesaria para cumplir con los diversos fines que le están encomendados. La historia nos enseña la importancia de estos organismos, y los antiguos *Concejos*, con sus inmensas atribuciones, gozaban de una completa independencia para desempeñar sus funciones de *justicia* y *regimiento* de los pueblos; pero para conseguir esto, se necesita hacer una labor dura y penosa, que conduzca al saneamiento y me-

jora en la administración de los intereses del común, creando hábitos y costumbres nuevas que desgraciadamente no existen.

Hablo en términos generales, no me refiero á la de esa capital, donde la moralidad en la gestión administrativa es irreproachable, pero no sucede así en otras poblaciones donde existen los llamados *Concejales de oficio* con fines egoístas y mezquinos, bastardeando de ese modo el carácter de estas representaciones que exigen una gran amovilidad de los cargos, para que á todos toquen la responsabilidad de las cargas si las hay, y la participación en las mejoras y beneficios que se hagan. Pero no es esto solo lo que hay que corregir.

Es verdaderamente lamentable lo que ocurre en la mayor parte de los Municipios, en los cuales no se celebran nunca las sesiones ordinarias sin tener que hacer segunda convocatoria, resultando con esto que se adoptan acuerdos y se toman resoluciones sin el concurso de la mayoría de los concejales. Esto demuestra el poco interés que hay por intervenir en estas funciones y revela más un estado de cosas que á todos nos perjudica notablemente.

Es de necesidad hacer comprender al concejal, que no ha sido elegido para eso, y el deber inexcusable que tiene por la ley y por los compromisos contraídos por el mandato que ejerce de asistir á las sesiones y contribuir con su palabra y voto á tomar acuerdos beneficiosos para el pueblo que le ha elegido.

Por esta manera de entender los deberes y obligaciones que el cargo impone, el Poder Central tiene un concepto altamente desfavorable de estas corporaciones, hasta el punto de creer con fundado motivo que no están *capacitadas* para administrar sus intereses por sí solas, necesitando la tutela y la inspección de aquél en todos los actos que ejecutan.

Si cortando abusos y evitando corruptelas lográramos inspirar confianza al Poder Central, se ensancharía la esfera de acción del Municipio, tendría éste vida y personalidad propia, matando esa centralización de funciones que nos aniquila y no se daría el caso (que responde á la viciosa organización del Estado), de que el municipio costee la enseñanza, ejerza la beneficencia, construya obras y realice otra serie de funciones y servicios encomendados por la ley, y sin embargo, todo tiene que hacerlo con la aprobación é intervención del Poder Central.

Qué gran día para este país sería aquél en que se consiguiera la consagración de la personalidad Municipio y su autonomía administrativa. En el entre tanto, veamos de hacer concejales que representen todas las aspiraciones sociales de un pueblo, que inspirados en el buen deseo de acierto y con excelente voluntad dentro de la ley orgánica Municipal vigente, aun cuando inspirado su texto en un espíritu restrictivo y doctrinario, vengan á realizar las grandes mejoras que en los distintos órdenes esta ciudad necesita y cuidando del fomento de los intereses morales y materiales, realicen la gran misión que tienen que cumplir para que pueda llamárseles celosos gestores de los intereses de la casa del pueblo, esperando ocasión propia de que nuestra organización administrativa sea más perfecta y poder acercarnos á los Concejales municipales de Francia,

Italia é Inglaterra ó al Comunal de Bélgica, con su complicada y excelente administración.

Comprendo que la opinión no está preparada para las grandes y radicales reformas municipales, por las cuales yo abogo, pero conviene ir enseñándose para que las acepte.

¡Qué bien si se pudiera llegar á un acuerdo en las elecciones!

Hablaba el Sr. Rodríguez Blanco con verdadero entusiasmo, y una convicción profunda acerca de estos asuntos.

Parecíanos ver en él á esa parte de opinión pública que, encerrada en su recinto, fustiga y lacera los vicios de la Administración, y desea á todo trance su trascendental reforma.

El Sr. Rodríguez Blanco, desde el alto y honorable sitial de presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, puede hacer mucho en pró de las ideas que ha expuesto. Hace falta crear verdadera opinión, y la Económica puede hacer mucho.

Seguramente que vuelto á ser requerido el Sr. Rodríguez Blanco para llevar á cabo esos proyectos, no habla de negar su apoyo y concurso.

DIPUTACIÓN

Sesión primera

Hoy han dado principio las sesiones de la Diputación provincial bajo la presidencia del vicepresidente Sr. Jubete, y con asistencia de los diputados provinciales Sres. Santander Gallardo, Martínez Espinosa, Guiguelmo, Rodríguez Blanco, García de los Ríos, Diezquijada, Merino, Díez Gómez, Abad, y García Benito.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad.

Se acuerda que sean seis el número de sesiones, y empiecen á las once de la mañana.

Se completan las comisiones, y empieza el despacho ordinario con la lectura de los dictámenes sobre el repartimiento provincial y descubiertos.

Dase cuenta de la renuncia de la fiscalía municipal de Saldaña, presentada por el diputado provincial Sr. Aguilar; y de la de diputado provincial presentada por el diputado á Cortes Sr. Gómez Inguanzo.

Léese un telegrama del ministro de Agricultura, agradeciendo á la Diputación provincial su patriótico ofrecimiento en favor de los caminos vecinales, y á propuesta del señor Rodríguez Blanco, se acuerda aprobar la conducta seguida por el presidente Sr. Calderón en este asunto.

El contador presenta el presupuesto ordinario, que pasa á la comisión correspondiente para su dictamen.

Pide la palabra el Sr. García de los Ríos, haciendo saber á la asamblea que el Gobierno ha aprobado un proyecto de ley concediendo los depósitos francos á Cataluña.

Expone que siendo esto ruinoso para los intereses castellanos, debe la asamblea dirigirse al Gobierno rogándole desista de presentar ese proyecto, y en caso de que le presente, dirigirse á los representantes palentinos para que le combatan.

Dice que debe invitarse á las Diputaciones castellanas á que hagan lo mismo para impedir la presentación de ese proyecto.

La asamblea acuerda lo propuesto por el Sr. García de los Ríos.

El Sr. Guiguelmo pide la

urgencia de algunos dictámenes, y puestos á la orden del día, se aprueba los repartimientos, se admiten las renunciaciones de fiscal y diputado provincial respectivamente á los señores Aguilar y Gómez Inguanzo, y queda enterada la asamblea de los descubiertos.

Señalada la orden del día para mañana, se levantó la sesión.

Capta de Madrid

Señor director de EL DIA:

El Gobierno y las Cortes

La proximidad de la reapertura de Cortes, tiene tan preocupado al Gobierno, que varios de los actuales ministros no ocultan sus fundados temores de que se les obligue á salir del Gabinete en una de las primeras sesiones que se celebren, desconfiando del apoyo personal que continúan ofreciéndoles valiosísimos elementos del partido conservador, entre ellos los señores Silvela y Maura.

Oreen que ambos personajes, sin poner en tela de juicio la sinceridad de sus ofertas, carecerán de la suficiente energía para reducir á sus huéspedes á la obediencia; sobre todo, sabiendo que D. Francisco tiene anunciada su retirada de la política y que al Sr. Maura, le seduce ya muy poco la ocupación del Poder, mientras no sean más favorables las circunstancias que le rodean y porque atraviesa el país, de algún tiempo á la fecha.

Los liberales

Ha regresado el Sr. Moret, quien ha celebrado varias entrevistas con algunos significados fusionistas, sobre la cuestión batallona de la jefatura del partido.

Consejo preparatorio

El martes son esperados aquí los ministros de Marina é Instrucción Pública, siendo probable que el miércoles ó jueves se celebre un Consejo preparatorio del que presidirá el rey á su regreso de San Sebastián.

Órdenes enérgicos

Ante el anuncio de que los republicanos convocarán á una serie interminable de mítins con objeto de hacer una activa propaganda electoral, se asegura que el Gobierno ha dictado las oportunas órdenes, á fin de impedir que siga pretendiéndose desviar á la opinión por extraviados caminos y que continúe abusándose de la inmunidad parlamentaria, en perjuicio de las instituciones ó de la tranquilidad pública, cada día más en peligro.

Precavaciones

Según telegrama oficial del gobernador de Huesca, llegaron á dicha capital los diputados republicanos Nougés, Anglés y Pallarés, siendo recibidos por un centenar de amigos, que les acompañaron hasta la fonda.

DEL EXTRANJERO

Drama prohibido

Los periódicos ingleses se ocupan de la prohibición por la censura del drama *La Ciudad Muerta*, de Annunzio, que fué representado sin obstáculo alguno en Alemania, Italia, Austria y Estados Unidos; no obstante ser más rígida la censura en alguno de dichos países.

Opinión china

Según la prensa china, el representante de Francia en

Pekín hizo constar que no podía condenarse á muerte al día general Lou, si consiguiera á Francia, por disfrutar dicho general una condecoración francesa. El reo hace constar que su padre y su abuelo murieron en defensa de China.

Un combate

Telegrafan de Salónica, que entre Meratpech y Graskow se libró ayer un sangriento combate, del que resultaron 80 soldados muertos y 36 heridos. Los insurrectos tuvieron 130 muertos.

Banquete

Dicen de Marsella, que el comité republicano del Comercio y la Industria, unido á la Cámara de Comercio italiana, hacen preparativos para el banquete franco italiano que se verificará el 14, con motivo de la visita de los reyes de Italia.

Nombramientos

Comunican de Lisboa, que á fin de resolver la cuestión relativa al levantamiento de la carta del Miño, que reclama nuestro Gobierno, se nombrará un ingeniero hidrógrafo para que realice los trabajos necesarios de acuerdo con otro español.

También será oída la junta de defensa y límites del reino.

Reconocimiento

Un iradé imperial de Turquía, reconoce la situación legal de los establecimientos franceses de beneficencia y enseñanza, de conformidad con la lista presentada por el representante de aquella República.

EL CORRESPONSAL
4 Octubre 1903.

LA EXPOSICIÓN

Clasificación del Jurado

Sección 2.ª—Grupo 1.º

Sra. Viuda de A. Fernández é hijo, de Palencia, medalla de oro por sus mantas de lana.

D. Pedro Santamaría, de Santander, medalla de oro por objetos de cordonería de lana y seda.

Sres. Castellero y hermano, de Palencia, medalla de oro por sus modelos de camisas y calzoncillos.

Sra. Viuda de Máximo Torres, de Palencia, medalla de oro por un juego de ropa blanca para señora.

D.ª Tomasa Baonza, de Burgos, medalla de oro por la buena confección y elegancia de dos corsés para señora.

D. Santos Cortés, de Burgos, medalla de oro por muebles de tapicería.

D. Leocadio Fernández, de Medina del Campo, medalla de plata por sus modelos de sacos de estopa, yute y algodón.

D. Juan López, de Palencia, medalla de plata por una manta de su elaboración.

D. Santos García, de Burgos, medalla de plata por mantas morellanas y alforjas de lana.

D. Remigio Guerrero, de Palencia, medalla de plata por camisas, calzoncillos y un chaleco de gamuza.

D. Mariano Espeso, de León, medalla de plata por varios modelos de camisas.

D.ª Elena Fernández, de Palencia, medalla de plata por una camisa de dormir para señora.

D. Dativo García, de Valladolid, medalla de plata por diferentes tipos de sombreros españoles.

D. Isidoro Pirla, de León, medalla de plata por dos sombreros para sacerdote.

D. Saturnino González, de Palencia, medalla de plata por diferentes clases de sombreros.

Sres. Hijos de Félix Zurita, de Valladolid, medalla de plata por dos sotanas para sacerdote.

D. Eugenio Noniolo, de Segovia, medalla de plata por una americana sin costura.

D. José Zárate, de Burgos, medalla de plata por un gabán sin costura y un chaleco canana.

D. Casto López y Fernández, de Haro, medalla de plata, por sus modelos de alpargatas abiertas y cerradas.

D. Celestino Tarriba, de Palencia, medalla de plata por el bordado de una manta.

D. Benito de la Cuesta, Valladolid, medalla de plata por un muestrario de galones militares.

D. Francisco López Gómez, de Palencia, medalla de plata por un muestrario de gorras.

D. Dativo García, de Valladolid, medalla de plata por su enformador de sombreros.

D. Juan Tejerina Martínez, de Valladolid, medalla de bronce, por su corte de zapatillas de lana y medias y calcetines.

D.ª Elisa Pérez Díaz, de Palencia, medalla de bronce por unas muestras de medias y calcetines de lana.

D. Higinio Ortega é Hijo, de Palencia, mención honorífica por un muestrario de cáñamos y estopas.

Grupo 2.º

D. Abundio Z. Menéndez, de Palencia, medalla de oro por sus trabajos tipográficos.

D. Venancio Barcenilla, de Palencia, medalla de plata por sus trabajos de marquetaría.

D. Abundio Z. Menéndez, de Palencia, medalla de plata por sus trabajos de encuadernación.

D. Tiburcio Martínez, de Palencia, medalla de plata por sus trabajos de imprenta.

D. Rufino Santa Olalla, de Burgos, medalla de plata por sus trabajos de encuadernación.

D. Ricardo Ejidio, de Palencia, medalla de plata por varias fotografías.

Sres. Idelmón é hijo, de Palencia, medalla de plata por varias fotografías.

D. Mauricio R. Lasso de la Vega, de Santander, medalla de plata por varias fotografías.

D. Emilio Gaán, de León, medalla de bronce por un cuadro de pelo.

D. Hermán Vallés, de Palencia, medalla de bronce por un cuadro de pelo.

D. Victor Herrero, de Villarramiel, medalla de bronce por dos cuadros de pelo.

D. Diego Moreno Peral, de Palencia, medalla de bronce por varias fotografías.

D. Saturnino González, de Palencia, medalla de bronce por varias fotografías.

D. Anastasio Modinos, de Palencia, medalla de bronce por varios dibujos para imprenta y litografía.

D. Isaac Barcenilla, de Palencia, medalla de bronce por trabajos de marquetaría.

D. Teófilo Barcenilla, de Palencia, medalla de bronce por trabajos de marquetaría.

D. Tomás Ortega, de Palencia, medalla de bronce por un bastón hecho á navaja.

D. Anastasio González, de Palencia, medalla de bronce por dos bastones hechos á navaja.

D. Teobaldo Barcenilla, de Palencia, medalla de bronce por sus trabajos de marquetaría.

D. Praxedes Pérez, de Palencia, medalla de bronce por una vidriera de hojadelata.

D. Teodoro Ramirez, de Palencia, medalla de bronce por dos cuadros de tarjetas postales de vistas de Soria.

D. Vicente Royo, de Palencia, medalla de bronce por varias vistas fotográficas.

D. Fausto Hernández, de Villoldo, medalla de bronce por tres marcos para cuadro y una caja para reloj.

D. Pantaleón Lerma, de Torquemada, medalla de bronce por un almohadón de flores artificiales.

D. Agustín Muciente Lerma, de Grijota, medalla de bronce por un bastón y un colgante con una bo a hecho á navaja.

D. Luis Rodríguez, de Palencia, mención honorífica por varias fotografías.

CRÓNICA
Con solemnidad igualada en San Pablo ligiosa en h del Rosario. Por la n la Sagrada Rvmo. Prela la diez Mis de orquesta. Terminad la cátedra del Seminario la S. I. Aparicio, y dor, es de s de su discus tiempos en rezaba en l brica, en lo parándolo e y falta de f los que cor de todo el xiones y es les, á no o costumbres dos. Por la t procesión se recorriendo ciadas. A las cu de San Pablo asociados y sario Perpetuo. Figural varios esta terios esta por bander preciosas n ve años, v ellas capric En la bién el Sr. tamiento solamente alcalde Durante c cipal que piezas de coros distr entonaban sario, sien el pueblo. El pasc presenciad gente, y e venientem se muchas Ya en superior c concurren acto, y el bendición DE E Son ya que han ac la sección d del Magist por virtud zo reciente el 15 del a Advert que para e car que ha edad y que men de in los estudio —Por jado de cel la Cámara pital, en la de la aper que dicha —Par citada la J trucción p —Rec tros que de Octubr puesto del y que han ta local r el oportun —Se de Instru tes de est fesionales en Medicin Serrano y ticante Ramos. —Se

CRÓNICA RELIGIOSA

Con solemnidad pocas veces igualada se celebró ayer en San Pablo la función religiosa en honor de la Virgen del Rosario.

Por la mañana distribuyó la Sagrada Comunión nuestro Rvmo. Prelado, celebrándose a la diez Misa solemne a grande orquesta.

Terminado el Credo, ocupó la cátedra sagrada el rector del Seminario y arcepreste de la S. I. Catedral D. Sergio Aparicio, y conociendo al orador, es de suponer lo notable de su discurso enalteciendo los tiempos en que el Rosario se rezaba en la familia, en la fábrica, en los cuarteles, y comparándolo con la indiferencia y falta de fé que se nota en los que corremos, deduciendo de todo ello, amargas reflexiones y estimulando a los fieles, a no olvidar las piadosas costumbres de los antepasados.

Por la tarde se celebró la procesión solemne y grandiosa, recorriendo las calles anunciadas.

A las cuatro y media salió de San Pablo, formando en ella asociados y asociadas al Rosario Perpetuo, Seminario y claro. Figuraban en la comitiva varios estandartes, y los misterios estaban representados por banderolas, que llevaban preciosas niñas de siete a nueve años, vestidas muchas de ellas caprichosamente.

En la Procesión iba también el Sr. Obispo, y el Ayuntamiento estaba representado solamente por el tercer teniente alcalde Sr. Guzmán.

Durante la Procesión y alternando con la banda municipal que interpretó bonitas piezas de su repertorio, varios coros distribuidos a lo largo, entonaban los cánticos del Rosario, siendo contestados por el pueblo.

El paso de la Procesión fué presenciado por multitud de gente, y en los balcones, convenientemente adornados, veíanse muchas señoritas.

Ya en el templo, el padre superior dió las gracias a la concurrencia, enalteciendo el acto, y el Sr. Obispo dió su bendición a los fieles.

trimestral de los maestros jubilados y pensionistas de esta provincia, habiendo sido hecha efectiva por el habilitado Sr. Rincón.

—Con fecha 30 de Septiembre último y en virtud de resultados del concurso único de Febrero próximo pasado, por el Rectorado se han expedido los títulos en propiedad de los maestros siguientes:

D. José Rodrigo Díez, para la de Ibero de la Vega.

D. Mauricio Alvarez Ortega, para la de Villalaco.

D. Mateo las Heras Barca, para la de Manquillos.

D. Isabelino Bartolomé Guzón, para la de Magaz.

D. Eusebio Benito Mignel, para la de Polvorosa.

D. Cecilio Díez de Caro, para la de Bárcena de Campos.

D.ª Nemesia Gordillo Iglesias, para la de Valdeomillos.

D.ª Matilde Vélez Morrondo, para la de Villalaco.

D.ª Aurelia Garea Moyano, para la de Valle de Santullán.

D.ª Adelaida Sanz Pastor, para la de San Llorente de la Vega.

D. Fernando González Andrés, para la de Baños de Cerrato.

D. Calixto Villasur Niño, para la de Castil de Vela.

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana Santa Sabina, San Bruno y Santa Fé.

Quiltes religiosos

En San Pablo predica el Sr. DON GREGORIO ROBLES.

En Santa Clara se celebran los Ejercicios del Primer Martes de Mes en honor de San Antonio, la Misa es a las ocho y la función de la tarde dá principio a las seis.

Caja de Ahorros

Resumen de las operaciones verificadas ayer:

Ingresos.—Nuevas imposiciones, 25; por continuación, 542; total, 567 pesetas.

Salidas.—Reintegros por saldo, 166'4 pesetas.

Carce

Ayer no hubo movimiento de preso.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho ninguna inscripción en el juzgado municipal.

Abastos

En el mercado de hoy en el mercado con destino al consumo público se reses siguientes:

Vaca 3 ternera 7 corderos 57, arrietos, 8 cachazo 0, ovejas 0, cerdo 5

El tiempo

Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Meteorológica de Palencia:

Temperatura máxima: a las 3'25 y a la sombra 22'5.

Temperatura mínima 7.

Radiómetro: 6'5.

Presión barométrica: 743.

Dirección del viento: SO. débil.

Aspecto del cielo: nublado.

Evaporación 3'8.

NOTICIAS

La viruela

En el ganado lanar de Becerril de Campos, se ha declarado la epidemia variolosa.

Concurso

La comaría de Guerra de Lugo, anuncia un concurso para el 15 del actual, con objeto de adquirir cebada de primera clase, paja trillada de trigo ó cebada y leña.

Cuentas municipales

El Ayuntamiento de Osorno envía a este Gobierno para su aprobación, las cuentas causadas en la última semana en las obras del ensanchamiento del cementerio católico.

Herido grave

En Naveros de Pisuerga, ha sido herido gravemente un su-

jeto llamado Mariano Nozal en casa de su convecino Fernando González y González.

El hecho tuvo ocasión, en la madrugada del día 2 del actual, interviniendo en el asunto el padre político de Fernando, el cual maltrató al Nozal, arrojándole grandes piedras que le produjeron heridas de consideración.

Dichos individuos fueron puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

Lista cobratoria

El Ayuntamiento de Osorno, tiene expuesta al público por ocho días la lista cobratoria sobre edificios y solares.

Presupuesto

En Riveros de la Oueza se halla expuesto al público por término de diez días, el presupuesto municipal.

A sufrir condena

Por la Dirección general de prisiones, ha sido destinado a la cárcel de esta ciudad, a sufrir la condena de once meses y once días que le ha sido impuesta, al procesado Pablo Orejón, por insulto a la fuerza armada.

Esposa desnaturalizada

Según nuestras noticias, sabemos que en la noche de ayer ha sido gravemente herido por su esposa, un hombre que habita en las afueras del Salón.

Del hecho tiene conocimiento el Juzgado de Instrucción.

En la plaza de toros

El espectáculo que ayer por la tarde se verificó en la plaza de toros, no vióse muy concurrido.

Bailes

Ayer inauguráronse los bailes en el local de la sociedad «Unión Palentina», alquilado, según nuestras noticias, por la «Bondalla».

No pudieron estar de queja los organizadores.

La persona que desea tomar en venta ó renta una colonia agrícola de 125 obradas de extensión, con casa, almacén, cuadra para tres pares de mulas ó más, corral, pajar por bajo capaz de 300 carros de paja, pozo con su bomba y pila, huerta y noria con era de pan trillar de unas dos obradas próximamente de terreno, sitos en término de Becerril de Campos, donde llaman La Junquera; puede verse en Grijota con Juan Crespo con quien podrá entenderse para su enagenación ó renta.

El exceso de original nos obliga a retirar, además de la mitad de la lista de los premios de la Exposición que tenemos compuesta para hoy, varias noticias oficiales y de interés general, una carta de Saldaña y otros trabajos que iremos dando cabida, según nos lo permita el espacio.

Música

A las doce de ayer interpretó la banda municipal de música el programa anunciado.

La Plaza Mayor, lugar destinado para la música, se halló casi desierto.

La temperatura era agradable.

Caída del tren

En el mixto de las nueve de la noche y entre las estaciones de Venta de Baños y esta capital, se cayó a la vía un sujeto llamado Mariano Rioja, sufriendo algunas contusiones por fortuna leves.

Santa Cecilia

En la reunión celebrada ayer por los músicos que componen la

asociación de Santa Cecilia, quedó nombrada la nueva junta directiva de esta Asociación en la forma siguiente:

Presidente, D. Bernabé Mingo; vicepresidente D. Ramón Olalde; contador, D. Máximo Penche; tesorero, D. Isidro Gil; secretario, D. Francisco F. Hontiyuelo; vocales: D. Basilio Gutiérrez, don Mauro Aliende, D. Adolfo Carbonell, D. Martín López Liter.

Padrón Industrial

El Ayuntamiento de Villarramiel tiene expuesto al público durante ocho días el padrón industrial para el próximo ejercicio.

Denunciadas

Por la guardia civil de Torquemada han sido detenidas dos mujeres llamadas Petra Adrián y Lucila Fernández, las cuales en una reyerta se fueron a las manos causándose algunas heridas de poca importancia.

De viñas

Ayer vióse a mucha gente ir a las viñas, donde pasó la tarde. Abundaron, como es consiguiente, las meriendas.

Destino

Ha salido para Santander a cuya residencia ha sido destinado, el R. P. Olavarrieta, de la Compañía de Jesús.

A esta residencia fué destinado el joven é ilustrado Padre Velasco.

Vendimia

Según noticias de nuestros correspondientes, ha dado principio la vendimia en algunos pueblos de esta provincia.

HERNIAS Quebraduras, deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés, desviaciones de la columna vertebral y matriz. Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista director de esta consulta de Madrid llegará a Palencia y recibirá de once a seis en el Hotel Continental a todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, sostiene y cura sin permitir las salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Palencia los días 9 y 10 de Octubre en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del médico director, Fuencarral, 19 y 21. Gabinete mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: «Consulta médica especial», único modo de evitar confusiones, demostrando ser médico quien la da.

TELEGRAMAS

Vega de Armijo y Montero Rios

Madrid 5 (10)

Esta noche es esperado en esta corte el Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

El jueves de la presente semana llegará el Sr. Montero Ríos.

Con la llegada de estos señores se nota inusitado movimiento y expectación grande entre las huestes liberales.

Comentarios

Madrid 5 (10)

Entre los liberales y otros elementos políticos corre insistentemente la versión de que los Sres Vega de Armijo y Montero Ríos se hallan de acuerdo sobre el extremo de que se convoque en breve a una reunión a las minorías parlamentarias.

Esta coincidencia de pareceres entre los dos pro-hombres del partido liberal es objeto de muchos comentarios.

Pruebas

de un submarino

Madrid 5 (10'30)

El almirantazgo alemán está ensayando en Kiel un submarino movido por un motor eléctrico, cuyo bareo se sumerge con gran facilidad y navega bajo el agua con mucho andar.

Inventor español

Madrid 5 (11'30)

El buque submarino cuyas pruebas se están realizando con éxito, ha sido inventado por un ilustrado ingeniero español.

Mitin libertario

Madrid 5 (12)

Ayer se celebró en Bilbao un mitin convocado por los libertarios.

En el mitin se despacharon a su gusto los oradores y después salieron en manifestación hacia el camino que llevaba la peregrinación que iba a Begoña, siendo insultados y atacados los peregrinos.

Censuras al Gobierno

Madrid 5 (12)

Se censura ácremente en Bilbao al Gobierno, por haber permitido que fuese asaltada la peregrinación por los libertarios, supuesto que las autoridades no habían adoptado ninguna precaución contra esos elementos levantiscos y perturbadores.

EL CORRESPONSAL

Fábrica de cordonería y pasamanería

DE

Isidoro Arroyo é Hijo

Mayor pral., 52 y 54

En esta casa se elaboran toda clase de flecos, borlas y bombones para colchas, cortinajes y edredones, abrazaderas, alzapafios, galones militares, cingulos, fiadores para manteo, roquetes y manípulos de hilo, seda, plata y oro.

Grandes surtidos en quincalla, bisutería, paquetería, puntillas y tiras bordadas.

Especialidad en navajas, cuchillos y tijeras de las mejores marcas.

VENTA

Se venden 12 tomos de la revista «El Santísimo Rosario», escrita por los PP. Dominicos.

En la imprenta de este periódico informarán.

VENEREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12

Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR, PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

ALMACÉN DE MADERAS

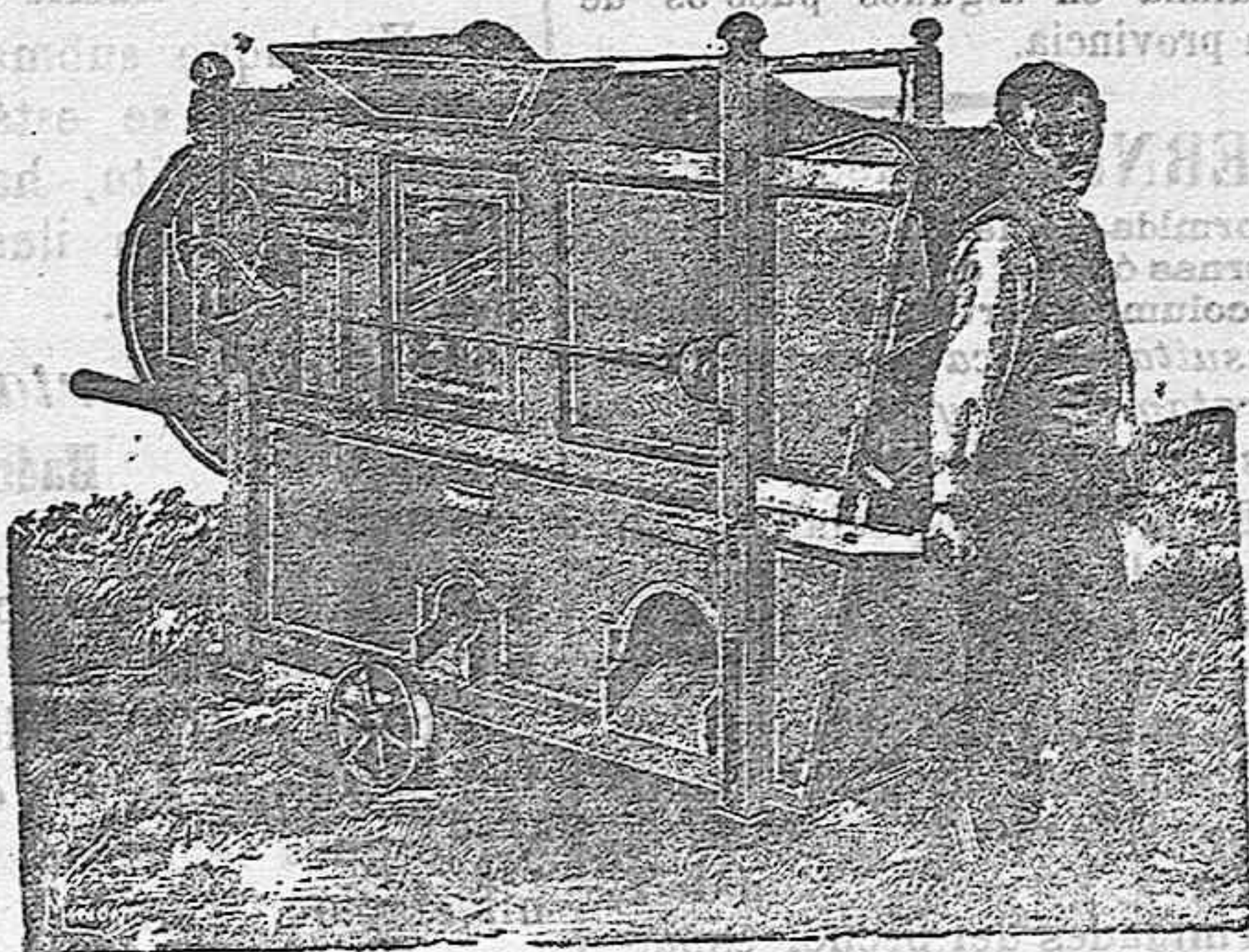
ARTURO ORTEGA ROMO

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

(La Cubana).-PALENCIA

PASTOS DE ROBLE PARA CUBERIA

PRECIOS ECONÓMICOS



Jorge Martín e Hijos

Alaejos (Valladolid)

Esta casa, que no perdona medio ni sacrificio alguno para perfeccionar todos sus productos, ofrece á los agricultores los excelentes **AVENTADORAS**, á cuyos buenos resultados prácticos no ha podido llegar ninguna de las conocidas hasta ahora, como pueden demostrar dichos señores con cientos de certificados que obran en su poder.

Son, por consiguiente, las mejores y pueden hacer pedidos en la seguridad de quedar altamente satisfechos tanto de estas máquinas como de **Sembradoras, norias** para riegos, **premsas y trituradoras** para uva, **arados** de todas clases, **biacueros, trineos, cubresemillas**, y cuantos artefactos son necesarios para el cultivo moderno.

Pidan prospectos y cuantos datos deseen á los Sres. **Jorge Martín e Hijos, Alaejos (Valladolid)**. Único representante en la provincia de Palencia **D. Francisco Gallego Zamora**.

ÉXITO COLOSAL

EMULSION ESPAÑOLA DEL DOCTOR TRIGO

Premiada en las Exposiciones de París y Niza

Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígado de bacalao, se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero.

El mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo. Esta Emulsión se vende en toda España.



ABONOS MINERALES

Para toda clase de terrenos y cultivos, hallarán los labradores, en el depósito que en esta capital ha establecido una importante y acreditada fábrica de la región.

Riqueza garantizada.—Precios económicos

Para informes y pedidos á **HERMÓGENES SENDINO**, almacén de coloniales, Palencia.



CONCURSO DE OBRAS DE SAN LÁZARO
SANTANDER
 Para satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de la ciudad.
 En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación sea necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, con los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. La numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.
OTRAS.—En las dos primeras clases queda el enfermo acompañado de su familia ó por algún sirviente.
 Los señores que deseen más detalles se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente. Los señores que deseen más detalles se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente. Los señores que deseen más detalles se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente.

Muy interesante á los Propietarios y Constructores de obras
 Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones irmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación:
Papeles pintados para el decorado de habitaciones de todos los estilos.
Baldosin de cemento para frissadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.
Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.
Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.
Linocromo Walten francés para decorar habitaciones.
 Es el artículo más perfecto y similar al mármar, cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez; á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados y frissadas de comederos, galerías, pasillos, y escaleras.
Papel GRACIEB, para decorar ventanas en Iglesias, Bañeros, Casinos, Teatros públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.
Asulejos, Placas, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son necesarios para el decorado interior de toda edificación.
 Dirección: **A. Vallejo y Vallejo**, calle del Duque de la Victoria, número, 18, **VALLADOLID**.

LA REGENERACION AGRICOLA CASTELLANA
GRAN ALMACÉN DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS
 DE **Luis Perelétgui—VALLADOLID**
 Superfosfatos, sulfato amoniaco, potasas, nitrato de sosa, etcétera, de las más altas graduaciones.
 El mejor abono y el que prefieren los principales agricultores castellanos es el **Guano Regenerador Perelétgui**, premiado con **MEDALLA DE ORO** en la Exposición regional de Palencia, cuyo abono completo para trigo y cebada se obtiene doble cosecha durante cuatro años.
 Pedidos y detalles á **Luis Perelétgui**, Alfareros, 32, Valladolid.

ANTIFEBRÍFUGO NEURÁLGICO DE GAMARRA
 Siempre de seguros resultados en las intermitentes, tercianas, cuartanas y neurálgicas periódicas, benignas y rebeldes; medicación completa. No solo combate las alteraciones térmicas sino que proporciona glóbulos rojos á la sangre, la purifica y reconstituye al paciente.
 De venta en la Droguería de Fuentes Aspuz é hijo, en la del auter Dueñas (Palencia) y en todas las farmacias.

SANDALO PIZA
 PARA ENFERMEDADES URINARIAS
MIL PESETAS
 al que presente CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1883 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unica preparación y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias reconocimientos científicos y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco y caja. Farmacia del Dr. PIZA, Piza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
 Pedid Sandalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

CARNICERÍA
 Se necesita un oficial muy entendido en el oficio; en esta administración darán razón.

AMA DE CRIA
 Se necesita una para su casa; entenderse con Manuel Vega, en Autillo de Campos.

COCHES
 Se vende una berlina de cinco luces en estado; en esta administración informarán.

SE VENDEN
 dos machos de media un carro de lanza con arreos; para tratar con dueño en el almacén de bones, calle de San Francisco número 5.

ANUNCIO
 Los vecinos que deseen suscribirse de la capital para de ella á la sociedad general de fondos públicos, den pasar al parador Norte y verse con el representante de esta sociedad en la provincia D. Julián Abad.

VENTA
 Se hace de una yegua diez años, cubierta con el tal del Gobierno y una de cinco meses, de raza dalusa.
 También se vende báscula de 100 kilos.
 Para tratar, con D. Tadeo, en Villarramiel.

SE ARRIENDA
 el almacén de la casa de D. Arturo Ortega Romo, Avenida de Casado del Alisal. Informarán en esta administración.

FÁBRICA DE YESO DE J. FON
 Marqués de Albaída, PALENCIA
 Premiada con medalla en la Exposición Internacional de Barcelona.

Esta fábrica conocida públicamente por sus buenos productos, vuelve hoy á manos de los señores arquitectos ingenieros, maestros de obra y en general á cuantas personas tienen necesidad de utilizar yesos, los cuales se elaboran con grandes adelantos lo que hace que estos productos sean de inmejorable calidad.
 Para precios y condiciones dirigirse á la fábrica, Marqués de Albaída, 38, Palencia.

PASTOS
 En la dehesa de Resilla se arriendan pastos ganados lanar, se ven ovejales de desecho, abonos maderas de olmo en cortadas de diferentes especies. Para informarse el guarda mayor de la finca y para tratar, con D. Juan no Santoyo en Palencia, Avenida de Casado del Alisal número 1, frente al Hospital San Lázaro.

AMA DE CRIA
 Primeriza, con leche ocho días muy abundante desea criar en su casa formar en la imprenta Heredia, Mayor prel.

AMA DE CRIA
 Para su casa ó para de los padres; casado de razón Felipa Fernández Autillo de Campos

APRENDIZ
 Se necesitan, bien dos, en la imprenta periódica.
 Imp. y lib. de Abundio Z...